

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de enero de 2025

**NOTA GC N° 15/2025**

**Referencia:** APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. SOLPED N° 10.000.004 Licitación Privada (Modo III) N° 3/2025.

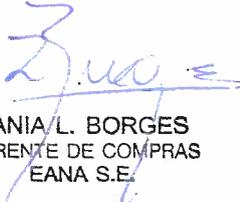
La presente Licitación Privada (Modo III) N° 3/2025, que tiene por objeto la provisión de "Rollos térmicos buje 40 mm y 50 mm", se regirá por el Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.

El citado proceso licitatorio tiene origen en la Solicitud de Pedido N° 10.000.004 formulada por la Gerencia de Operaciones en un todo conforme en lo previsto artículo VI.1 del Reglamento a fs. 2/9

En atención a lo establecido en el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario, el cual ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria necesaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación a fs. 10.

En consecuencia, se emitirán las publicaciones e invitaciones correspondientes y se pondrán en marcha los mecanismos que se estimen convenientes, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Por último, en conformidad con el artículo XI, inciso ii) del Reglamento, la Gerencia de Compras aprueba el Pliego de Condiciones Particulares, el modo de contratación y convoca la Licitación Privada (Modo III) N° 3/2025, estableciendo como fecha y hora límite para la presentación de ofertas el día 28 de enero de 2025, a las 11:00 horas, previéndose que el suministro de los pliegos en forma gratuita.

  
TANIA L. BORGES  
GERENTE DE COMPRAS  
EANA S.E.